



## Caty Monreal niega parentesco con magistrado del Tribunal Electoral de la CDMX

Caty Monreal, excandidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, celebró la anulación de los comicios en la demarcación al afirmar que Alessandra Rojo de la Vega basó su campaña en atacarla por la carrera política de su padre, el diputado Ricardo Monreal, al tiempo que negó cualquier parentesco con algún magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Durante el fin de semana, este órgano jurisdiccional revertió el triunfo de Rojo de la Vega en la Alcaldía Cuauhtémoc al observar que la abanderada del PRI, PAN y PRD ejerció violencia política de género en contra de la morenista y lo cual incidió en el resultado electoral.

En ese sentido, la candidata acusó que los miembros del TECDMX habían sido presionados por la familia Monreal para fallar en su contra y señaló al magistrado Armando Ambriz, de haber beneficiado a Caty Monreal debido a que supuestamente es su padrino.

Cuestionada al respecto, Caty Monreal negó cualquier parentesco con Armando Ambriz y exigió que Rojo de la Vega presente pruebas de sus acusaciones.

"Yo le he pedido a la agresora Rojo de la Vega que me enseñe la fe bautismal, que me muestre de dónde es mi padrino de dónde soy su ahijada, lleva meses diciendo mentiras y calumniado, pero que ahora le pido que muestre esa relación de padrinazgo", lamentó en entrevista con Enrique Acevedo en Fórmula Noticias.

Ayer, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) anuló la elección de la alcaldía Cuauhtémoc y también la definición de concejalías, bajo el argumento de violencia política de género contra la excandidata Caty Monreal. Con ello, la constancia de mayoría que se entregó a Alessandra Rojo de la Vega quedó sin efectos. En el expediente se afirma que Rojo de la Vega emitió diversos mensajes con señalamientos que "presuntamente tuvieron como propósito el generar un desprestigio (contra Monreal) al demeritar sus logros, capacidades y aptitudes de desempeño a la figura de su padre.



Ello con la finalidad de proferir actos de violencia política de género y violencia política contra las mujeres en razón de género y señalar diversos hechos calumniosos en su perjuicio".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/9/2/caty-monreal-niega-parentesco-con-magistrado-del-tribunal-electoral-de-la-cdmx-831408.html>